

## **Diagnóstico y lineamientos de políticas públicas para pequeños productores. Hacia la configuración de territorialidades.**

*Delia de la Torre, Margarita Moscheni, Cecilia Tinto;  
Juan Jesús Hernández, Valeria Gili, Miguel Grimalt,  
Angelo Checarella, Victoria Godoy*

El proyecto PDTS parte de una propuesta cualitativa, cuya investigación se enmarca en la investigación Acción Participativa, dentro del Paradigma Sociocrítico. Tiene como entidad adoptante la Secretaría de la Agricultura Familiar (SAF)

La Investigación Acción Participativa (IAP) tiene como objetivo la construcción de conocimiento crítico y participativo a partir de la articulación de los saberes de las unidades de observación y la ciencia, con el fin último de transformar la realidad en la que viven.

La IAP aporta metodologías participativas que estudian y proponen soluciones a problemáticas sociales, desarrollan sujetos activos e involucrados en la resolución de sus propias inquietudes. En este marco, se pasa de un paradigma de estudio basado en la imposición de lógicas externas de sujetos pasivos a otro basado en el desarrollo de las capacidades locales donde la población estudiada deja de ser un elemento de información y se convierte en un sujeto activo en la identificación y resolución de sus propias necesidades.

La participación colectiva permite el consenso entre las relaciones de fuerza involucradas en la problemática del grupo a estudiar y el buen diseño del proceso participativo facilita la resolución de conflictos y la negociación. Este tipo de investigación prevé ciertos mecanismos de colaboración y cooperación en la

toma de decisiones, tales como talleres de discusión, de creación de consensos, de revisión de documentos bases, etc.

La unidad de análisis son los productores de la agricultura familiar de los principales circuitos productivos en la estructura económica de San Juan, vitivinícola, olivícola, hortícola, caprino, etc. Se trabaja a partir de los equipos territoriales de la SAF, conformados por organizaciones de agricultores familiares (cooperativas, uniones vecinales, grupos de agricultores de hecho y con personería).

Las Categorías de análisis centrales son:

Agricultura Familiar

Escuela de la Regulación Francesa

Políticas Públicas

Respecto a las **técnicas de recolección de la información** se combinan técnicas cualitativas y cuantitativas. Se emplearon grupos focales con los pequeños productores, técnicos de la SAF, entrevistas en profundidad, observación documental no estructurada, revisión de documentos y de datos estadísticos y entrevistas personales en profundidad semi-estructuradas a funcionarios, investigadores, informantes claves, etc.

En cuanto a las fuentes de datos secundarios se analizan Censos Agrícolas e Industriales, Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), Secretaría de la Agricultura Familiar delegación San Juan, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) e Institutos de Investigación para la Agricultura Familiar (IPAF). De Secretarías de Industria y Comercio, INTA, FAA, Cámara de Exportadores y otras Instituciones públicas y privadas.

Se utiliza complementariamente, el análisis FODA.

Los aspectos innovadores en relación a distintas experiencias de articulación, es el establecimiento de un programa de trabajo que apunta a fortalecer el sector y dotar de un mayor protagonismo a los mencionados productores en contraposición

a la composición actual cuyo dinamismo se encuentra liderado por los grandes actores que fueron quienes aprovecharon las posibilidades que las distintas políticas públicas los beneficiaron. Estos agentes se insertaron rápidamente en los circuitos de comercialización relegando a la producción tradicional o AF a ocupar un papel de subsistencia y en el mejor de los casos de dependencia o explotación por parte de aquellos. La Investigación Acción participativa, facilita esta articulación del sector científico con el sector público y con los actores claves para su visibilización y la concreción de políticas públicas.

La fortaleza del proyecto deviene de la integración entre expertos, profesionales, funcionarios de la Secretaría de la Agricultura Familiar y los pequeños agricultores. Así, el proyecto, intenta ser el punto de partida para que una vez considerado y enriquecido por los actores interesados -de la esfera pública y privada- permita poner en marcha políticas de estímulo de la actividad productiva con equidad social.

El programa de trabajo apunta a fortalecer el sector y dotar de un mayor protagonismo a los mencionados productores en contraposición al liderazgo actual de los grandes actores que fueron y son quienes aprovechan las posibilidades que las distintas políticas públicas vigentes.

Los objetivos generales que se plantearon son:

1. Contribuir al desarrollo productivo y la inclusión social de los pequeños productores, pertenecientes a las fracciones más vulnerables de la Provincia de San Juan.
2. Proponer líneas programáticas de desarrollo que incluyan a los pequeños productores como sujetos reales de políticas públicas.

Algunos resultados:

1. **Marco teórico-metodológico:** El punto de partida es el concepto de *territorio*, como un espacio “dónde se manifiestan y

dirimen los conflictos económicos, sociales, culturales y políticos, en el que se ponen en juego los diferentes intereses y se disputa el poder económico y político”. Se articula con las categorías de la Escuela de la Regulación Francesa (Régimen de Acumulación y Modo de Regulación) para la comprensión de la incorporación de la AF en el Modo de desarrollo nacional.

Para la definición de AF se toman principalmente cuatro miradas conceptuales, la del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), la de CIPAF INTA, la de la Ley Provincial de San Juan de AF, 8522/14 y la de la Ley Nacional 27.118.

La otra categoría es la de Políticas Públicas, *“se trata de mirar las políticas públicas como un momento de la lucha política global: el estudio del Estado en acción”, Espacios territoriales a la vez de identificación, elaboración e implementación de políticas públicas (policies) y de juego político (politics)”*

- 2. Análisis de las principales políticas públicas nacionales provinciales para el sector de la AF.** Se analizaron distintas políticas públicas nacionales y provinciales (Leyes de la AF, del Ministerio de la Producción de la Provincia e INTA) y la estructura organizacional de la SAF.
- 3. Descripción del contexto y de la estructura socioeconómica y productiva de la provincia de San Juan. Estado-situación de la AF.** Se elaboró una descripción de la estructura socioproductiva de San Juan
- 4. Recolección y sistematización de la información.** Realización de 2 grupos focales técnicos y funcionarios de la SAF e IPAF y talleres con los agricultores familiares de las distintas zonas atendidas por la SAF del Gran San Juan.
- 5. Situación de la AF.** Como síntesis podemos decir que:
  - a. Las relaciones de producción se establecen mayoritariamente en base a vínculos familiares, sin que exista entre

- ellos una relación salarial típica. Aunque hay AF que utilizan mano de obra en las etapas de la recolección.
- b. La unidad de producción fue delimitada teniendo en cuenta los mismos criterios que establece el RENAF “Los productores de la Agricultura Familiar viven en zonas rurales o a una distancia que permite un vínculo cotidiano con su predio, lugar de producción o zona de pesca y/o recolección”
  - c. Históricamente, son grupos que producen para la subsistencia, reproducción simple y ampliada.
  - d. Su fuente de ingresos es lo generado en la unidad productiva e ingresos extraprediales.
  - e. En el caso de los que se dedican a la agricultura, son dueños de la tierra que cultivan -algunos con tenencia precaria-poseedores y arrendatarios-, con una lógica de producción tradicional y basada en los saberes propios.
  - f. Tienen limitaciones importantes en cuanto a la disponibilidad, calidad y accesibilidad de recursos naturales, entre ellos la tierra y el agua. Y problemas de comercialización.
  - g. Son grupos subalternos y generalmente rezagados o excluidos en el orden mercantil, financiero, tecnológico y político.
- 6. Lineamientos de políticas públicas.** Esta etapa se está trabajando conjuntamente con los técnicos de la SAF y los agricultores familiares. Se tienen en cuenta, las políticas referidas a la comercialización, la tierra, el agua y la organización de forma de lograr nuevas territorialidades que empoderen a los AF.